

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

### **RESUELVE**

Expresar beneplácito por las tres medallas obtenidas por la Delegación Argentina en los **Juegos Olímpicos París 2024** que se desarrollaron del 26 de julio al 11 de agosto.

Ellos son: Maligno Torres, medalla de oro (BMX); Eugenia Bosco y Mateo Majdalani, medalla de plata (Vela-Nacra 17) y Las Leonas, medalla de bronce (Hockey sobre césped).

Así también extender el reconocimiento a toda nuestra Delegación Argentina, por dejar nuestra bandera en lo más alto.

**Karina Bachey**  
**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES:** 1. Silvana Giudici. 2. Gabriel Chumpitaz. 3. Martín Ardohain. 4. Verónica Razzini. 5. Anibal Tortoriello. 6. Marilú Quiroz.

## **FUNDAMENTOS**

### **Señor presidente:**

El presente proyecto de resolución tiene como objeto expresar beneplácito por las tres medallas obtenidas por la Delegación Argentina en los Juegos Olímpicos París 2024 que se desarrollaron del 26 de julio al 11 de agosto.

Ellos son: Maligno Torres, medalla de oro (BMX); Eugenia Bosco y Mateo Majdalani, medalla de plata (Vela-Nacra 17) y Las Leonas, medalla de bronce (Hockey sobre césped).

Así también extender el reconocimiento a toda nuestra Delegación Argentina, por dejar nuestra bandera en lo más alto.

Después de casi tres semanas de actividad, los Juegos Olímpicos de París 2024 finalmente llegaron a su fin. Desde el miércoles 24 de julio, 10.500 atletas de más de 200 países compitieron por las 329 medallas de oro que se repartieron en 29 deportes diferentes, y este domingo 11 de agosto la actividad llegó a su fin.

La delegación nacional consiguió tres medallas, una de cada color (Maligno Torres en BMX Freestyle, Majdalani y Bosco en vela y Las Leonas en hockey). De esta manera, la Albiceleste quedó en el puesto 52° y fue el cuarto país latinoamericano mejor ubicado, por detrás de Brasil (20°), Cuba (32°) y Ecuador (49°).

### **Las tres medallas de Argentina**

José Maligno Torres, medalla de oro en BMX Freestyle: el cordobés sorprendió a todos con su actuación arriba de la bicicleta. Con una actuación para el recuerdo eterno dentro de la disciplina, clavó una marca de 94.82 (los ganadores en los eventos suelen oscilar entre 93.5 y 94.5) y festejó en la plaza de la Concordia, sitio que da inicio a la Avenida de los Campos Elíseos.

Mateo Majdalani y Eugenia Bosco, medalla de plata en Nacra 17 vela: sólidos en todas las regatas y con muy pocos errores, la dupla argentina continuó el legado de Lange-Carranza (oro en Río 2016) y se subió al segundo escalón del podio, detrás del binomio italiano que estuvo inalcanzable. Nuevamente, el agua le dio otra alegría al olimpismo argentino.

Las Leonas, medalla de bronce en hockey sobre césped femenino: pese a no haber alcanzado su pico de rendimiento en el torneo, Las Leonas demostraron que siguen siendo

uno de los mejores equipos del mundo en la disciplina. Cambian las jugadoras, pasan los cuerpos técnicos, continúan las carencias en la infraestructura (en comparación a potencias europeas, léase Países Bajos) y el seleccionado se reinventa para dar batalla en los primeros planos. Por el bronce, vencieron a Bélgica en los penales australianos con una China Cosentino en modo Dibu Martínez.

Las medallas obtenidas son un reflejo del esfuerzo, la dedicación y el talento de todos los atletas que representaron a Argentina con orgullo. Cada uno de ustedes ha hecho historia y ha llevado en alto los colores de nuestra bandera.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente Proyecto de Resolución.

**Fuentes:** [La delegación de Argentina para los Juegos Olímpicos de París 2024 - TyC Sports](#)

<https://www.infobae.com/revista-chacra/2024/07/03/exposicion-rural-de-palermo-mieli-y-una-decena-de-gobernadores-confirmaron-su-presencia/>

**Karina Bache**  
**Diputada Nacional por San Luis**

**COFIRMANTES:** 1. Silvana Giudici. 2. Gabriel Chumpitaz. 3. Martín Ardohain. 4. Verónica Razzini. 5. Anibal Tortoriello. 6. Marilú Quiroz.